



Noticias

07.12.2006 -Madrid

En Madrid existen más de 415.000 elementos de mobiliario urbano y 1.750 áreas infantiles

El Ayuntamiento destina 11 millones a conservar el mobiliario y las áreas infantiles

A las labores de prevención en los grandes parques y vías públicas se suman otras 12.000 de menor calibre en el resto de los elementos existentes

En tres años se han adaptado a la normativa 1.018 áreas infantiles, y se prevé que en 2007 todas las áreas de juegos de titularidad municipal cumplan rigurosamente con la normativa europea

Se trata tanto de conseguir seguridad como de evitar actos de vandalismo y ofrecer un mejor servicio al ciudadano

Conservar los 415.000 elementos (bancos, papeleras, bolardos, horquillas, mesas, vallas, etcétera) de mobiliario urbano que existen en la ciudad, y mantener cada una de las 1.750 áreas infantiles instaladas en parques y zonas verdes de Madrid le supone al Ayuntamiento un esfuerzo presupuestario de 11,3 millones de euros.

La Junta de Gobierno, presidida por Alberto Ruiz-Gallardón, ha autorizado hoy la disposición de un gasto de 4.881.780 euros para la conservación de los elementos de mobiliario y 6.500.000 para el mantenimiento de juegos infantiles, a invertir durante la próxima anualidad.

Mobiliario urbano

Uno de los propósitos de este equipo de gobierno es homogeneizar los bancos, papeleras, bolardos, etc. que existen en la vía pública para dar coherencia a la imagen de la ciudad.

Para facilitar esa labor, durante los últimos tres años se ha elaborado un inventario de los diferentes elementos que forman dicho mobiliario, con el fin de priorizar actuaciones y mejorar las labores de conservación mediante trabajos preventivos (lijados, barnizados, pinturas, tornillería, etc.) que prolongan la vida útil de dichos elementos.

A tenor de estas tareas de prevención, en los últimos tres años se ha remozado el mobiliario de grandes parques, tales como Pradolongo, Parque del Oeste, Tierno Galván, Vicalvarada, y el de áreas emblemáticas de la ciudad, como la plaza de Oriente o los Jardines del Descubrimiento. Sin olvidar el tratamiento de los elementos instalados en las vías públicas, entre las que destacan las labores realizadas en Alcalá, Gran Vía o Príncipe de Vergara.

A todas estas grandes actuaciones hay que sumar otras muchas, unas 12.000 año, que afectan al resto de elementos de mobiliario urbano que existen en los 21 distritos de la ciudad.

Áreas infantiles

En la Ciudad de Madrid existen en la actualidad 1.750 áreas infantiles. De ellas, 1.361 están adaptadas y cuentan con el certificado que acredita que están fabricadas e instaladas conforme a la normativa. Otras 57 se encuentran en proceso de adaptación, de modo que a finales de 2006, 1.418, es decir el 80% del total, habrán pasado el "examen" que acredita que cumplen con todas normas de seguridad.

Esto significa que entre 2003 y 2006 se han adaptado a la normativa 1.018 áreas infantiles. Está previsto que a mediados de 2007, todas las áreas de juegos de titularidad municipal que existen en la ciudad, cumplan rigurosamente con la normativa europea.

Durante el 2007 el Ayuntamiento destinará 6.500.000 euros a mantener y conservar estos elementos en las mejores condiciones. A tal cantidad se le añaden los 1.800.000 euros que se invertirán en la instalación de nuevos juegos.

Para realizar en las mejores condiciones todos estos trabajos, el Área de Gobierno de Medio Ambiente dispone de una herramienta, similar a la utilizada en la gestión del mobiliario urbano. Se trata de un minucioso inventario en el que se refleja la ubicación, estado y elementos que componen cada Área Infantil.

Este inventario, puesto al día de forma permanente, está volcado sobre un programa informático con base de datos, fotografías y referencias geográficas que permite conocer en cualquier momento no sólo el estado del área, sino las labores de mantenimiento y su historial (fabricante del elemento, reparaciones efectuadas, tipo de usuarios, defectos repetitivos etc.) por lo que constituye una herramienta fundamental en la programación de futuras adquisiciones.

Elementos complementarios: circuitos para mayores

El objetivo del Ayuntamiento ha sido desde el principio y como complemento, tratar de introducir otros elementos y mejoras que doten de un mayor confort no sólo a los niños, usuarios de los juegos, sino también a las personas que los acompañan.

Por eso, junto a las áreas infantiles, se han instalado elementos especialmente diseñados por fisioterapeutas, para que las personas mayores que acuden con los niños a estos espacios, puedan realizar pequeños ejercicios mientras vigilan a los pequeños.

Adicionalmente, también se han instalado seis áreas de integración en distintos parques y plazas de la ciudad, con el fin de atender las necesidades de los niños que, por tener algún tipo de discapacidad, no cuentan con las mismas oportunidades que el resto. Otras muchas áreas convencionales poseen, además, juegos que pueden ser utilizados por niños con algún tipo de discapacidad.

El objetivo final de las labores de mantenimiento y conservación es obtener la máxima seguridad en cada uno de los elementos instalados, tratando de prevenir o evitar los actos de vandalismo y dar la mayor calidad del servicio a los ciudadanos./

